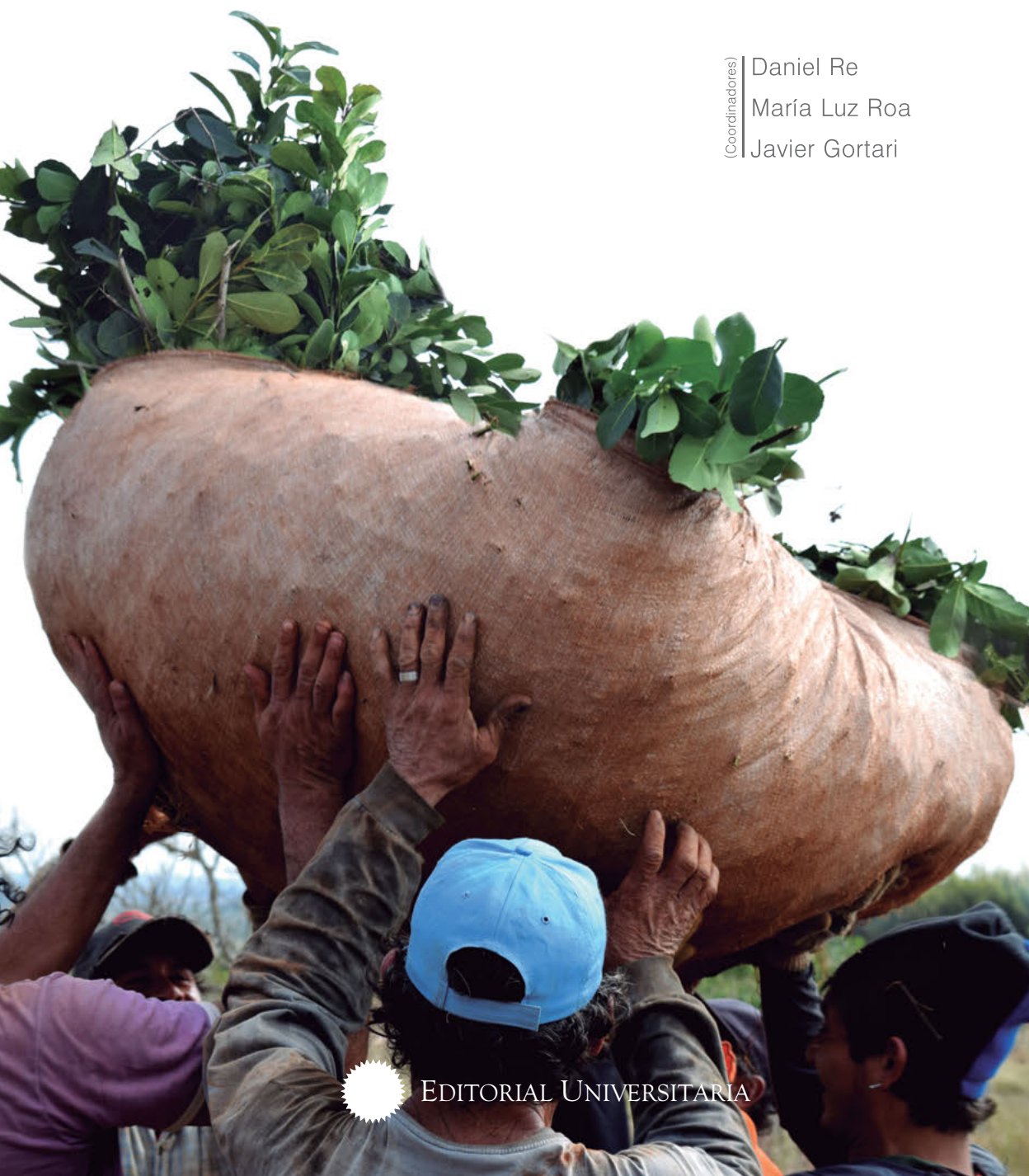


TAREFEROS

VIDA Y TRABAJO EN LOS YERBALES

(Coordinadores) Daniel Re
María Luz Roa
Javier Gortari



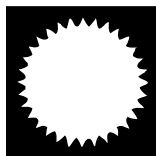
EDITORIAL UNIVERSITARIA

TAREFEROS

VIDA Y TRABAJO EN LOS YERBALES

(Coordinadores) Daniel Re
María Luz Roa
Javier Gortari

EDICIONES ESPECIALES



EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Coronel José Félix Bogado 2160
Posadas - Misiones
Tel-Fax: (0376) 4428601

Colección: Ediciones Especiales
Coordinación de la edición: Claudio O. Zalazar
Diseño: Javier Baltasar Giménez
Fotografía de tapa: Martín Ghisio
Fotografías: Josefina Pividori, Diego Marcone,
Ivana Cuzcuck, Martín Ghisio,
Malfer, Betiana Krujoski, Archivos
Acondicionamiento para versión web: Francisco A. Sánchez

Tareferos: vida y trabajo en los yerbales; compilado por Javier Gortari;
Daniel Re; María Luz Roa. -1a edición especial- Posadas: Edunam. Editorial
Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2017.
524 p.; 24 x 17 cm.
ISBN 978-950-579-447-8
1. Condiciones de Trabajo. 2. Yerba Mate.
CDD 331.2

Versión digital de la obra **ACCESO Y DESCARGA**
www.editorial.unam.edu.ar

ISBN: 978-950-579-447-8
Impreso en Argentina

©Editorial Universitaria
Universidad Nacional de Misiones
Posadas, 2017.
Todos los derechos reservados para la primera edición.

TAREFEROS

VIDA Y TRABAJO EN LOS YERBALES

(Coordinadores) | Daniel Re
| María Luz Roa
| Javier Gortari

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

ÍNDICE

PRÓLOGO 11

INTRODUCCIÓN 17

I

“TRABAJO ESCLAVO”. UNA HISTORIA DE 400 AÑOS 29

CAPÍTULO 1

“Maldita” yerba mate: explotación de la mano de obra en las “minas yerbateras” del Paraguay colonial 31

CAPÍTULO 2

Acumulación originaria: trabajo esclavo y connivencia de gobierno 59

CAPÍTULO 3

Los mensúes del siglo XXI 91

II

ESTADÍSTICA TAREFERA. ENTRE LA PRECARIEDAD Y LA POBREZA 121

CAPÍTULO 4

Vivienda y hábitat de tareferos en Jardín América 123

CAPÍTULO 5

Pobreza estructural en los trabajadores de la yerba mate: aplicación del método NBI en los hogares tareferos del municipio Jardín América 161

CAPÍTULO 6

Tareferos: condiciones de vida y vulnerabilidad social 189

CAPÍTULO 7	
Tareferos y trabajo precario: un estudio comparativo.....	217

CAPÍTULO 8	
Educación y trabajo en la tarea de yerba mate. Un análisis a través de datos secundarios.....	231

III

CONDICIONES DE TRABAJO. CULTURA, TECNOLOGÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS	249
-------------------------------------------------------------------------------	------------

CAPÍTULO 9	
Transformaciones en los procesos de trabajo rural. Impacto de un nuevo sistema de cosecha de yerba mate.....	251

CAPÍTULO 10	
La feminización del asalariado agrícola en la producción de yerba mate, en el marco de la desregulación económica en Argentina	273

CAPÍTULO 11	
Mercado de trabajo de la cosecha de yerba mate: precariedad laboral y políticas públicas.....	289

CAPÍTULO 12	
Contratismo rural en la actividad yerbatera: ¿hombres de paja o empresas de servicios?.....	303

CAPÍTULO 13	
Aportes para la conceptualización del trabajo agrario: nuevos marcos de definición para los cosecheros de yerba mate	329

CAPÍTULO 14	
Organización sindical de los trabajadores de la yerba mate (2000-2015).....	353

CAPÍTULO 15	
Estrategias familiares de producción y reproducción de los tareferos: el caso de los peones rurales empleados en el Establecimiento “Don Leandro SRL”, localidad de L. N. Alem.....	375

CAPÍTULO 16

El trabajo infantil en la tarea de yerba mate. Algunas ideas para su abordaje e interpretación..... 401

IV

SUBJETIVIDADES JUVENILES TAREFERAS 417

CAPÍTULO 17

Caminos hacia la cosecha. La conformación de maneras de ser tareferas en los jóvenes de los barrios periurbanos de Misiones 419

ANEXO

UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN 465

Refugio temporario para cosecheros de yerba mate..... 467

BIBLIOGRAFÍA 475

Capítulo 13

Aportes para la conceptualización del trabajo agrario: nuevos marcos de definición para los cosecheros de yerba mate

Carla Traglia

Introducción

El contexto yerbatero contemporáneo se presenta con características particulares en relación a las décadas pasadas. Este espacio rural, al que definiremos fundamentalmente a partir del tipo de relaciones laborales, sugiere la revisión de algunas características comunes al trabajo asalariado agrícola en general. Algunas de las cuales son la necesidad de una mano de obra vulnerable, flexible, transitoria y dispuesta a realizar trabajos intensivos, es decir, totalmente desprotegida ante las condiciones de asalarización. La idea que guía este capítulo es que los mercados de trabajo, y sus características específicas son construidos socialmente. En este sentido la precariedad y otras características inherentes a los espacios agrícolas de trabajo, son constitutivas del marco de percepciones y significaciones que los actores construyen en torno a la definición de la actividad que realizan.

Interesa abordar la forma en que los trabajadores definen su *trabajo* a partir de sus condiciones inherentes, atendiendo a la influencia en dicha definición que tienen los cambios recientes en los marcos jurídicos-regulatorios de los mercados de trabajo agrícolas, en particular desde de la nueva ley de trabajo agrario N° 26.727, reglamentada en diciembre de 2011.

Para desarrollar dicho objetivo se emplea una estrategia analítica¹¹³ que combina las condiciones estructurales del mercado de trabajo yerbatero, la posición que ocupan los actores en la cadena agroindustrial y las posibilidades objetivas de intervención en la definición del espacio laboral, con un nivel de análisis microsocial que atiende a las posiciones y los comportamientos sociales de los trabajadores transitorios y sus grupos familiares.

¹¹³- Una estrategia analítica semejante es propuesta por *Bendini, Radonich y Steimbregger (2001)*.

El nivel macroestructural nos permite interpretar el espacio social en el que los trabajadores tareferos se insertan, sus modos de relacionamiento y definición con respecto a los otros actores sociales, el significado social del trabajo, el contexto que cualifica el trabajo. Es así que este caso que presentamos se enmarca en un contexto global, que concibe los procesos de producción agrícolas en términos de industrialización, y en especificidades locales de reestructuración productiva, tales como la concentración económica de la cadena agroindustrial yerbatera, la modernización tecnológica, la flexibilización laboral, el desplazamiento de poblaciones de asalariados rurales hacia los centros urbanos, y la orientación e injerencia de la regulación laboral, que busca dar nuevos marcos normativos a la actividad y a sus actores sociales. Sumado a ello se toman en cuenta condicionantes históricos, económicos y políticos en el espacio social de producción yerbatera, como factores estructurales de relevancia analítica para la comprensión del proceso de definición de la categoría trabajo y trabajador, es decir, para remitirlos al contexto económico social en el cual los fenómenos están insertos y para precisarlos en la nueva tesitura social del trabajo rural (Leite, 2009).

El nivel microsocia rescata al tarefero como sujeto social con capacidad explicativa, de definición e intervención en la definición del espacio laboral. Es decir, trata de abordar desde la perspectiva del actor, los significados, decisiones, percepciones, valoraciones sobre el trabajo. Se pretende en este nivel encontrar la capacidad explicativa y la precisión de conceptos, que aclaren los nuevos contenidos y sentidos que se incorporan y que revisten las nuevas características del mundo del trabajo rural en la producción yerbatera. Se incorporan en este nivel las características organizacionales y de división del trabajo familiar, los factores que influyen en las decisiones de registración, las condiciones de negociación del contrato de trabajo, las condiciones laborales y de vida del trabajador/a y su familia y las diferentes posibilidades de inserciones laborales y las formas que adquiere la intermediación.

Nuestra unidad de análisis es el trabajador agrícola y su familia y/o unidad doméstica, por ser este el ámbito en el que se toman decisiones en tanto que estrategias familiares

...mediante las cuales se entiende que la unidad familiar asigna papeles a sus individuos integrantes, buscando adaptarse, no el individuo sino la familia, a las condiciones estructurales que se les imponen (Rodríguez y Venegas, 1989).

Nos hemos valido de fuentes y datos cuantitativos, principalmente los declarados por el MTEySS y los resultados del Censo Provincial de Tareferos llevado a cabo en el periodo de interzafra 2010/2011 por la FHyCS de la Universidad Nacional de Misiones, en el cual tuvimos ocasión de participar durante sucesivas etapas de relevamiento de datos. También utilizamos el método etnográfico: observación, observación participante y entrevistas en profundidad en distintas instancias de campo. El proceso de trabajo de campo fue iniciado a fines del año 2011, extendiéndose hasta fines del 2013. Se trabajó en la localidad de Jardín América¹¹⁴ ¹¹⁵ con familias y trabajadores empleados en la cosecha de yerba mate, en su mayoría en distintas situaciones laborales.

Mercado de fuerza de trabajo agrícola: algunas precisiones conceptuales

En términos generales puede decirse que un mercado de fuerza de trabajo es concebido como el espacio donde se compra y vende un determinado valor de uso: la capacidad laboral humana.

Un mercado laboral solo existe cuando individuos libres de todo lazo de sujeción personal u obligación jurídica en este sentido, llegan a relacionarse entre sí con el objeto de realizar voluntariamente acciones de compra y venta de fuerza de trabajo; o, más rigurosamente, cuando una masa de aquellos individuos llegan a establecer este tipo de relaciones en forma recurrente y tales relaciones alcanzan a conformar un sistema regido por normas y valores compartidos. Aunque sea utilizada esta denominación convencional, cabe tener en cuenta que se trata siempre en realidad de mercados “de fuerza de trabajo” o “de capacidad laboral” (Rau, 2002).

En ese espacio se instituye socialmente un sistema de posiciones y relaciones entre los agentes de la oferta y la demanda (Rau, ob. cit.), en un campo determinado. Dichas condiciones del intercambio mercantil son objeto de una constante negociación entre los oferentes y demandantes. El autor menciona que es posible periodizar esos momentos: (1) *Búsqueda*; (2) *Negociación*; (3) *Contrato o acuerdo de voluntades*; (4) *Enajenación o transferencia de la propiedad de determinado bien útil*; (5) *Pago o retribución del mismo*. Todos ellos están relacionados; siendo los

114- El Censo Provincial de Tareferos (Primer relevamiento provincial de tareferos, 2012), relevó 801 hogares de tareferos en el municipio de Jardín América, un total de 3.981 personas; es decir que el 18,79% de los hogares tiene como principal fuente de ingresos la cosecha de yerba mate.

115- Secundariamente, también hemos tomado contacto con *tareferos* de Oberá, Andresito, Campo Viera, San Ignacio, Gdor. Roca, Garuhapé.

momentos (2) y (3) los que determinan las condiciones de la relación laboral que se efectiviza en los momentos (4) y (5). Sin embargo, en la primera etapa, la relación entre las partes –oferentes y demandantes– supone una desigualdad, pues es un acuerdo entre actores socialmente diferenciados. El sistema de posiciones se instituye entonces dentro de un campo en tensión que denota las desigualdades de posiciones en la estructura, es decir, de la relación entre unos y otros. Es por este motivo que el mercado laboral llega a establecerse como un espacio donde ocurre una interacción social, en la que se constituye un sistema de relaciones y en que el sistema de relaciones llega a constituirse (Rau, ob. cit.).

Siguiendo a este autor, coincidimos en señalar que ningún mercado de fuerza de trabajo puede darse sin la precisión de sus límites institucionales:

...la existencia de todo mercado de trabajo se halla siempre inscripta, posibilitada, influida y regulada por instituciones jurídicas, por regímenes políticos y relaciones de poder que poseen un carácter histórico y un alcance territorial definido (Rau, ob. cit.).

Se trata de la institución de un espacio social que no es ajeno a los hábitos que lo componen, del hecho de compartirse normas, valores, costumbres, y de estar permeados por un sistema de disciplinamiento dinámico, constante y específico. Existe un marco dado por otras instituciones sociales que poseen una existencia previa y que exceden al espacio propio de interacción del mercado de trabajo, como por ejemplo la familia. En efecto, una de las cuestiones que consideramos esenciales para este estudio, consistió en tomar los elementos institucionales –en ambos niveles, micro y macro estructurales– como constitutivos de los mercados laborales.

El proceso de trabajo en agricultura tiene algunas especificidades que surgen de las particularidades de la actividad. Lara Flores (2006) señala dos aspectos centrales de la complejidad inherente a este sector productivo. En primer lugar, el hecho de que está condicionada a un bien natural: la tierra; así como al carácter monopolizable y escaso de este bien, mientras en la industria este proceso se apoya en bienes socialmente producidos. En segundo lugar la producción agrícola se encuentra condicionada por otros factores naturales tales como la fertilidad, el clima, el agua, el carácter perecedero de los productos y los ciclos biológicos de los cultivos. En este sentido, la estacionalidad del trabajo agrícola, reducida considerablemente en las prácticas de la agricultura

industrial, continúa siendo un hecho diferencial de este proceso de trabajo con respecto a una industria de automóviles o una refinera (Pedreño Cánovas, 1999 a). Ya que la diferencia inherente entre el tiempo de producción y el tiempo de trabajo sugieren la coexistencia de (1) trabajo transitorio y (2) tiempo muerto, resulta evidente que bajo la lógica capitalista el tiempo muerto (que no produce plusvalor) es motivo suficiente para que el empresario capitalista busque evitar al máximo la porosidad del trabajo, ajustando el tiempo de contratación al tiempo efectivo del trabajo. Esto le da una *excepcionalidad* con respecto al resto de la economía capitalista, y particularmente al sector industrial en general, pues la posibilidad de uniformizar el proceso de trabajo enfrenta desafíos que en la manufactura no se dan. Pero si bien las condiciones naturales no son totalmente controlables, en gran medida las particularidades surgen de la capacidad que tenemos de controlarlas.

No obstante ello, una mirada sociológica sobre la producción agrícola (y los mercados laborales subyacentes a ella), implica no acentuar las características naturales para explicar los procesos sociales, sino pensarlos en función de la estructura agraria, de las estrategias empresariales, de la organización de las familias y los mercados, esto es, de las instituciones sociales coexistentes, de la “genética” del mercado de trabajo y de los sistemas de posiciones y hábitos que lo constituyen. La mirada antropológica, por su parte, nos permite visualizar aquellos intersticios de la vida cotidiana y del marco de percepciones, significaciones, denominaciones y valoraciones culturales que otorgan los agentes a sus medios de vida circundantes. El diálogo entre ambas perspectivas busca poner en relación los análisis macroestructurales y micro-sociales señalados. En consecuencia incorporamos la necesidad de comprender a los trabajadores como actores, cuyos ámbitos reproductivos resultan significantes para explicar los resultados y formas que adquieren los fenómenos laborales.

Por otra parte, a pesar de los procesos de reestructuración de la producción agroindustrial, una de las características propias de la agricultura, es la preponderancia del trabajo manual. En ese marco, los mercados laborales evidencian la combinación de flexibilidades cualitativas y cuantitativas que profundizan la condición temporaria del empleo. Es decir, parte del proceso de modernización de la agricultura es el paso cada vez más significativo del empleo de asalariados permanentes a asalariados transitorios. No obstante, la proletarianización de poblaciones desplazadas, vía descampesinización, vía sometimiento forzado (acompañado

por otros fenómenos como la segmentación), adquiere diversos matices a lo largo de la historia.

Una mirada posestructuralista de estos procesos propone considerar disputas por el control de la mano de obra, procesos de segmentación y dispositivos para disuadir procesos organizativos, pero también la importancia de tener en cuenta las estrategias empresariales, personales, gubernamentales y el comportamiento de los hogares de los trabajadores (Benencia y Quaranta, 2011). Sugiere además que la intermediación laboral es una de las estrategias empresariales para efectivizar la eventualidad de la contratación de mano de obra, motivo por el cual –bajo condiciones preexistentes (constitutivas)– a la precariedad laboral, se le suman procesos de vulnerabilidad¹¹⁶ cada vez más complejos.

Los comportamientos de los trabajadores forman parte de sus propias estrategias de vida, pues no solo no pueden programar el trabajo, sino que tampoco encuentran en el trabajo que consiguen la formalización que los saque de la condición de trabajador precario y vulnerable; pues como veremos en adelante, la registración no elimina la precariedad, en tanto que los ingresos son bajos, la seguridad social es parcial, y las condiciones laborales siguen siendo extremadamente precarias. Esta situación, en un marco legal de contratación flexible, obliga a los trabajadores a generar estrategias para obtener ingresos en los momentos de paro y garantizar su reproducción como fuerza de trabajo (Berger y Mingo, 2011).

Condiciones para la conformación del mercado de fuerza de trabajo en la yerba mate

La categoría trabajo en un mercado laboral agrícola de una economía regional como la yerbatera, requiere la precisión de ciertas características acerca de su génesis y configuración. La implantación de yerbales con fines productivos fue impulsada por el proceso de colonización oficial a principios del siglo pasado, con la llegada de inmigrantes europeos. Fue durante ese período que la yerba mate se impuso como un producto regional de relevancia en el proceso de construcción de símbolos nacionales. Su arraigo étnico, las mixturas sociales entre las poblaciones locales

116- ...la vulnerabilidad social expresa débiles vínculos contractuales, representa una zona intermedia entre los trabajadores integrados al mercado de trabajo y los desafiados o excluidos del mismo. Este espacio de inestabilidad social y riesgo laboral conjuga la precariedad del trabajo y la fragilidad de los soportes de inserción relacional. No está necesariamente asociado a la pobreza, aunque la condición de incertidumbre y la amenaza a la desafiación que implica, es mayor en los sectores populares (Bendini, Radonich y Steimbregger, 2001).

y los migrantes europeos, y las relaciones jerárquicas que se establecerían en el siglo XX, han conducido a la construcción de una identidad regional que se define por la actividad yerbatera. Misiones es la *Provincia del Mate*.

Estas arraigadas formas de ser, estar y hacer en el agro misionero, vinculadas a condiciones de vida hostiles, una precaria presencia de la regulación y las políticas del Estado y signada además por las condiciones del desarrollo de la producción agrícola moderna (industrialización de la producción, desconcentración de la mano de obra), generaron estrategias de acumulación de capital que se centraron en la explotación de la mano de obra reclutada entre las poblaciones nativa y criolla locales¹¹⁷.

El trabajo asalariado agrícola en Misiones fue atribuido a un grupo social específico, distinto de los colonos yerbateros, surgiendo por ello dos fracciones dentro de la población rural.

...la conformación de estas dos fracciones sociales agrarias no resulta de un proceso de diferenciación desarrollado a partir de una misma población campesina. Antes bien ella adopta la forma de un “encuentro” entre dos poblaciones con diferentes rasgos de etnicidad, diferentes hábitos y recursos, los que se tradujeron a su vez en distintos roles sociales y, por supuesto, también en diferencias de status (Rau, 2006).

A través de este proceso productivo se han desarrollado formas predeterminadas de representar social y simbólicamente este conjunto de trabajadores, pero también condiciones estructurales –económicas, sociales, políticas– que inciden en la identidad de los sujetos, imprimiendo determinadas características, preservándose en el tiempo y distribuyéndose en el territorio provincial. Una de las posibilidades para pensar este problema es que la comprensión sociológica de un comportamiento económico implica –a propósito del concepto de hábitos acuñado por Bourdieu–, indagar en la apariencia de lo socialmente dado, pues allí se esconde y vive lo históricamente constituido.

Sumidos a la condición de pobreza, que en ocasiones vemos como extrema (pues pone en riesgo la propia reproducción y vida de los individuos), los tareferos son los trabajadores agrícolas más vulnerables de la provincia y pertenecen a un grupo social fuertemente limitado para acceder a trabajos “estables”. La

117- La actividad extractiva de yerba a fines del siglo XIX, fue la principal generadora de renta para el desarrollo de la provincia de Misiones y la constitución de élites locales, sentando las bases para las condiciones de explotación de mano de obra local en el proceso de producción en cultivo que se sucedería en el siglo siguiente (Abinzano 1985).

precarización en sus condiciones de trabajo es también una precarización de sus condiciones de vida.

Una relación estable con el trabajo bajo la forma de estatuto del empleo ofrece el basamento para una integración a la sociedad, mientras que las relaciones desdichadas con el trabajo como la desocupación y la instalación en la precariedad, vuelven a poner en entredicho o impiden el acceso a las condiciones requeridas para tener un lugar en la sociedad y ser reconocido como un individuo con todas sus ventajas y derechos (Castels, 2009).

La estacionalidad de la cosecha de yerba mate, supone un período de plena actividad (cosecha gruesa) de abril a septiembre, condicionado por diversas contingencias: climáticas, de salud del trabajador, de accidentes laborales, de las relaciones personales con el empleador circunstancial, etc. Y la zafriña de verano –diciembre/enero– que es una poda ligera de las plantas, cuando las condiciones del mercado lo permiten. Cuando termina el período de cosecha se ven obligados a buscar otros empleos y/o estrategias de subsistencia, también transitorios e inestables, y que pueden incluso obligarlos a desplazarse territorialmente¹¹⁸.

...cuando se quedan sin empleo, la obtención de otro empleo no siempre es inmediata y por ello es usual que atraviesen por períodos de desocupación. La falta de ingresos por ausencia de remuneración incide negativamente en los ingresos anuales y los períodos de paro, junto con la incertidumbre acerca del momento en el que se podrá acceder a un nuevo empleo, aumentan la condición de vulnerabilidad de los trabajadores mermando también sus posibilidades de discutir sobre condiciones de trabajo, niveles salariales y de organizarse colectivamente (Berger y Mingo, ob. cit.).

Las decisiones que los trabajadores toman respecto a la búsqueda de empleos en la zafra e interzafra, están tomadas en el seno de sus grupos familiares de pertenencia. Desde esta perspectiva

...la oferta de mano de obra deja de ser un agregado de individuos aislados y pasa a analizarse como la situación de un conjunto de personas que, al compartir el hogar, organizan su reproducción cotidiana y generacional de forma conjunta (García y Oliveira, 2004).

118- No se registran trabajos sobre el desplazamiento territorial de trabajadores rurales desde Misiones hacia otras provincias, pero sí hemos observado una frecuencia relativa de estos desplazamientos hacia otras localidades del interior provincial en por lo menos un momento de la vida de los trabajadores/as y sus grupos familiares.

En este sentido, la conceptualización sobre el trabajo tarefero está absolutamente ligada al “espacio doméstico” como el lugar de producción y reproducción social, y como un ámbito de circulación, producción y reproducción de sentido y, por lo tanto, constitutivos de la vida social en general.

La cosecha de yerba mate: estructuras de un mercado de trabajo

Una vez agotado el proceso de extractivismo de los yerbales silvestres, el cultivo de yerba mate se expandió rápidamente alentado por el Estado desde la segunda década del siglo pasado, hasta lograr abastecer la totalidad del mercado interno y generar un saldo exportable. La provincia de Misiones produce el 85% del volumen nacional, mientras que el 15% restante se concentra en el norte de la provincia de Corrientes. El volumen anual de producción se aproxima a los 270 millones de kilos¹¹⁹.

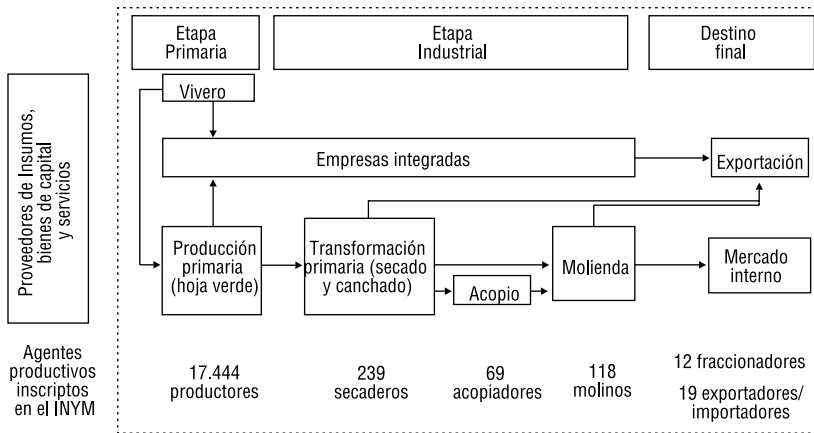
La complejización del proceso de producción de yerba mate deviene en la diversificación de la estructura productiva. Desde la perspectiva de economistas locales (Sena, 2014; Gortari, 2014), se trata de un segmento de mercado seguro, masivo, arraigado en costumbres y que no muestra indicios de decaer, en fin, un negocio seguro a largo plazo. Lo paradójico es que desde hace varias décadas viene atravesando profundas “crisis” que se manifiestan en el bajo precio de la materia prima (hoja verde). A precios minoristas moviliza hoy un volumen cercano a U\$S 1.000 millones por año¹²⁰, generando una importante fuente de ganancias en el sector industrial/comercial más concentrado. Produce en simultáneo situaciones de extrema vulnerabilidad social y económica (cerca de treinta mil familias de pequeños productores y obreros rurales dispersos por todo el territorio provincial y con un muy incipiente nivel de organización gremial) (Gortari, ob. cit.).

Esta estructuración ha permitido conciliar durante décadas, un sistema de contratación de fuerza de trabajo precaria, desvalorizada y eventual, con una importante acumulación de ganancias y capital en las empresas agroindustriales que lideran la producción, configurando un agronegocio moderno y lucrativo con exclusión social en la base (Berger y Mingo, 2011).

119- El 90% se destina al mercado interno y el 10% a la exportación (Gortari, 2014).

120- Valores para el año 2013 (Gortari, ob. cit.).

Gráfico 1: Esquema del complejo productivo yerbatero.



Fuente: DIAS-DIAR (2011); Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Secretaría de Política Económica. Subsecretaría de Programación Económica. En: Revista Amanecer Agrario. SSAF, Misiones. 2012.

1. Etapa primaria: cultivo y cosecha

El sector primario presenta una fuerte diferenciación en materia de rendimiento. En general, predominan los yerbales de baja densidad y bajo nivel tecnológico, por lo cual la tarea de cosecha se realiza manualmente. El área donde se concentra la producción de hoja verde, corresponde a los departamentos de la zona centro: Oberá, Cainguás y San Ignacio. En la zona noreste, departamento de Gral. Belgrano, se ha desarrollado en los últimos 20 años una expansión acelerada del cultivo, principalmente en la localidad de Andresito.

La estructura productiva muestra que el 76% de los productores posee menos de 10 has, ocupando el 52% de la superficie plantada; el 24% restante tiene yerbales de mayor tamaño, sumando el 48% del área cultivada. Los pequeños productores aportan tan solo un 30% de materia prima. Su participación minoritaria en la producción y la baja densidad de plantación, son también unos de los principales factores de conflicto en las definiciones semestrales de los precios de hoja verde¹²¹ que hace el INYM, y para lo cual se utiliza como base de cálculo una estimación de costos

121- El empobrecimiento de los suelos y el deterioro de los yerbales viejos, propios del segmento de la pequeña producción, provocan una disminución en los índices de rendimiento. Por otro lado ha habido un proceso de incremento de la superficie cultivada con yerbales de alta densidad, a cargo de las empresas y grandes productores, profundizando la diferenciación de productividad respecto a los pequeños productores.

promedio. Se estima que se emplean anualmente en las tareas de cosecha unos 17.000 trabajadores, de los cuales el 80% aproximadamente no se encuentra registrado.

2. Etapa industrial

De la hoja verde se obtiene, a través de sucesivos procesos de secado, la “Yerba Canchada”. Los responsables de esta etapa son los establecimientos denominados *secaderos*. El producto obtenido, es la materia prima para la molienda, que a su vez consiste en un proceso de trituración, zarandeo y mezcla. La yerba mate molienda es el producto comercializable. Actualmente se registran 239 secaderos y 118 molinos (MECOM, 2011). Sostiene Rau (2012), que son estas empresas las que cumplen un rol clave en la organización de la fase final de la producción primaria, pues, a la vez que planifican las fechas de inicio y finalización del funcionamiento continuo de sus plantas, coordinan temporal y geográficamente el modo en que serán realizadas las cosechas a lo largo de toda la zona productora.

3. Etapa de Comercialización

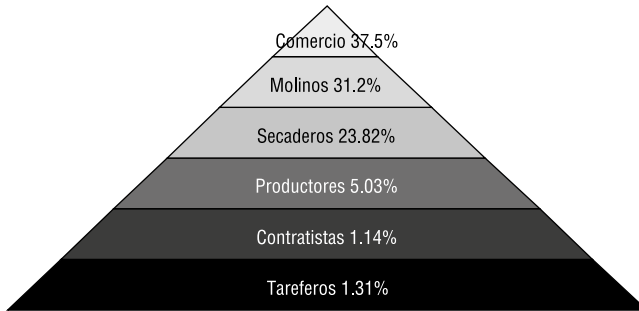
La distribución mayorista es controlada exclusivamente por molinos y fraccionadores. Los cuatro establecimientos molineros más grandes¹²² procesan el 50% del total. Y la venta minorista está fuertemente concentrada en los hipermercados, al igual que la del resto de productos alimenticios elaborados. Por su volumen de ventas totales, este sector es el de mayor poder económico de la cadena agroindustrial yerbatera y el que determina los precios finales, a partir de los cuales deben adecuar su ecuación económica el resto de los actores.

Dicha estructuración permite dar cuenta de una distribución absolutamente desigual de las ganancias del negocio, la cual podemos representar de la siguiente manera¹²³.

122- Establecimiento Las Marías (Taragüí, Unión, La Merced), Hreñuk S.A. (Rosamonte), Molinos Río de la Plata (Nobleza Gaucha, Cruz de Malta), La Cachuera (Amanda). Además, dichas empresas diversificaron y expandieron sus producciones, abarcando otros mercados alimenticios.

123- Estos datos son fuertemente cuestionados por los sectores más concentrados.

Gráfico 2: Distribución de ingresos en la actividad yerbatera.



Fuente: Revista Amanecer Agrario, SSAF, Misiones, 2012.

Un campo en disputa: ¿cómo definir al trabajador tarefero?

La producción yerbatera exige la movilización de un cuantioso grupo de trabajadores rurales, cuya residencia generalmente no supera los 50 km de distancia en relación al espacio de trabajo. Las estrategias de competitividad y acumulación capitalista se han centrado en la reducción de costos laborales vía contratación irregular y aplicación de la intermediación laboral. Un trabajo sobre la agricultura industrial murciana dedicada a productos en fresco, suscitó algunos interrogantes que consideramos útiles para pensar nuestro problema de estudio:

- *¿cómo se obtiene y construye socialmente una fuerza de trabajo que opta por concurrir en un proceso productivo definido por la estacionalidad de su trabajo, su eventualidad y los bajos salarios?*
- *¿cómo se compatibiliza la dependencia del trabajo con la permanente estrategia de reducir el precio del mismo, o sostenerlo en niveles mínimos?*
- *¿cómo se obtiene que la mano de obra se siga implicando en las tareas de cosecha y que no sea la condición de vulnerabilidad y precariedad laboral un motivo suficiente para devenir en un proceso de organización sindical?*
- *¿cómo se construye la vulnerabilidad y con ella, una idea de trabajo, en un sentido sociológico? (Pedreño Cánovas, 1999b).*

En primer lugar, cabe señalar que los efectos de la desregulación del mercado en los años 90, y la consecuente flexibilización del mercado laboral, afectaron profundamente las condiciones de contratación y de negociación de la mano de obra. Este fenómeno fue producto de la aplicación de políticas cuya impronta neoliberal, condujo a eliminar los organismos de control, otorgando progresivamente mayor poder a los sectores más capitalizados de la cadena productiva.

Durante estos años se produjo una constante sobreoferta de la mano de obra, lo cual permitió a los productores adquirirla no solo en cualquier momento de la cosecha, sino también negociar las condiciones de contratación. Esta liberalización de las relaciones económicas generó un fuerte impacto social¹²⁴.

Se trata pues, de una sobreoferta territorialmente concentrada, corporativamente desorganizada y, por tanto, fuertemente competitiva; compuesta por un importante volumen de mano de obra agrícola desocupada y pauperizada (Rau, ob. cit.).

Distintos tareferos señalaron que fue comparativamente una de las etapas más difíciles atravesadas en cuanto a las condiciones de trabajo y la calidad de vida, desarrollando distintas estrategias en sus economías domésticas para cubrir necesidades básicas:

...y en ese momento nosotros lo que hacíamos, agarrábamos y por ejemplo yo hoy cobraba mi salario, y compraba 10 bolsas de harina, pero dejaba en el almacén. Y entonces cada cobrada del salario yo iba y compraba un tanto en el almacén. Entonces cuando terminaba la zafra, carne nadie comía porque no alcanzaba la plata, pero gracias a Dios para comer siempre había. Aunque sea un reviro, una salsa, una cebolla, esas cosas, papas fritas, y así... (Entrevista a Juan, extarefero, actual dirigente sindical).

Las condiciones de negociación para la venta de la fuerza de trabajo se debilitaron fuertemente, fortaleciéndose las relaciones informales de trabajo. Neiman sugiere que la estructura del empleo en Argentina actual muestra la convivencia de tres categorías de trabajo agrario:

- Trabajo familiar,
- Empleo asalariado permanente y
- Empleo asalariado ocasional o no permanente.

Es recurrente la combinación de trabajadores permanentes y no permanentes, o transitorios. Además sostiene que el trabajo familiar sigue alcanzando a la mitad de las unidades productivas del país, y que la mayor concentración del trabajo permanente se da en las unidades de tipo empresarial. Sin embargo, las em-

124- La situación socioeconómica de la población revela que, comparativamente, Misiones permanece entre las provincias argentinas con mayores problemas de pobreza, exclusión y falta de acceso a bienes y servicios esenciales. Situación agudizada durante los 90, ya que mientras se registraba un aumento del Producto Bruto Geográfico Provincial, en simultáneo se dio una caída de los precios de productos primarios, el aumento de la desocupación y la emigración rural, agravando desigualdades históricas (Oviedo, 2014).

presas han venido desarrollando estrategias para la reducción de costos, simplificando las tareas de contratación de mano de obra. De tal forma, es cada vez más sostenida la tendencia a

...reducir al máximo la planta de trabajadores permanentes y tratar de resolver sus necesidades de trabajo a través de la contratación de trabajadores que les permitan responder a las demandas más transitorias o no permanentes de empleo (Neiman, 2011).

Se trata de la aparición de formas de trabajo en “gris”. Por su parte, Rau (ob. cit.) menciona que se presentan tres tipos de sistemas de contratación en el mercado laboral yerbatero:

- **Sistema de contratación directa** individual, “en dupla”, o un pequeño grupo de cosecheros de yerba mate por parte de **productores primarios**. Contrataciones caracterizadas por la informalidad –*trabajo en negro*– y la precariedad, esto es, el carácter más incierto de los vínculos laborales.
- **Sistema de contratación directa** de cuadrillas de cosecheros a cargo de las **empresas agroindustriales**. Se caracterizan por una mayor formalidad –contratos formales regidos por normas legales, recibos de sueldo, aportes a la seguridad social– y estabilidad –mayor continuidad y perdurabilidad del empleo–.
- **Sistema indirecto de contratación**, caracterizado por ser un empleo de carácter informal, pero a través de **contratistas**. Este segmento surge del proceso de desregulación del mercado yerbatero, iniciado en el período neoliberal de los 90.

Si consideramos el período comprendido entre 1988 y 2002, podremos observar que el descenso de la segunda forma en todas las explotaciones agropecuarias yerbateras ha sido pronunciado, reduciéndose en un 49%.

Otro de los problemas del trabajo en la agricultura está fuertemente relacionado con la baja capacidad del sector de generar empleo y la histórica tendencia de expulsar mano de obra. Este proceso generó el crecimiento poblacional de algunas localidades intermedias de la provincia de Misiones durante la última década del siglo pasado. Para el caso de Jardín América, los barrios periféricos poseen una dinámica de explosión demográfica, cuya población se emplea principalmente en el sector rural. Pero permitiéndoles ampliar las posibilidades de alternativas laborales con changas urbanas y ensayar otras estrategias de subsistencia como el acceso a servicios y subsidios provistos por el Estado.

En efecto, actualmente estos agrupamientos poblacionales periurbanos funcionan como los principales reservorios de mano de obra reclutable para tareas estacionales agrícolas, por lo cual la reciente reconfiguración de trabajo para la cosecha yerbatera instituyó a estas barriadas como los principales espacios físicos donde oferentes y demandantes de fuerza de trabajo agrícola se buscan y encuentran entre sí (Rau, ob. cit.).

Desde el punto de vista de los trabajadores, estas condiciones (la intermediación laboral y la concentración territorial de trabajadores y empleadores) tornan su inserción laboral aún más insegura e incierta. Por un lado, el intermediario, como actor económico, es en sí mismo su “patrón”. Este agente económico es por lo general un ex trabajador registrado en un secadero, que fue indemnizado o ha obtenido algún medio para capitalizarse y adquirir un camión que le permite prestar servicios a las empresas en el reclutamiento de mano de obra para el servicio de cosecha, realizar el transporte de la hoja verde y asumir los riesgos del trabajo, con niveles muy elevados de informalidad laboral. Es por ello quien construye la relación de trabajo y supervisa a sus trabajadores, les indica el tipo de corte, etc.; y es a la vez un vecino, poseedor de un capital básico (camión, despensa, equipos y herramientas para cosecha, etc.). Tiene además el “capital social” de la vinculación con los secaderos, que les asegura la conexión con la demanda de trabajo.

Ello sugiere un tipo de relación de contrato mediada no solo por el *saber hacer*, o por la mera venta de la fuerza de trabajo, sino por una misma *pertenencia social*, es decir, que este y sus trabajadores pertenecen a un mismo lugar, incluso viven en el mismo barrio. Esto facilita una estrecha vinculación entre el empleador y el trabajador, que permite naturalizar abusos y limitar el acceso a los derechos básicos del trabajo. Por otro lado, parafraseando a Neiman, los contratistas se han vuelto “un mal necesario”, pues los trabajadores saben que para conseguir empleo deben recurrir a ellos, así como para “financiar” mercadería a través de los extendidos “adelantos”:

Bueno acá hay una realidad, acá para llegar a la quincena nosotros tenemos que ser conscientes que tenemos que pedir, cada capataz tiene un negocio donde te da orden, y hasta que salga el pago queda largo, y entonces nosotros tenemos que ir estirando, cuidando para no quedar debiendo (...) nosotros los tareferos pagamos la mercadería más cara (Entrevista a tarefero de 40 años, 2013)

La situación laboral dentro del mercado yerbatero se presenta muy heterogénea y los mecanismos para “sujetar” a la mano

de obra y mantenerla vulnerable siguen siendo muy extendidos. Aunque coexisten las tres formas de contratación mencionadas, en los últimos años se incrementó la presión por una mayor registración laboral, a pesar de los ingeniosos mecanismos desarrollados para evitarlo. Presentamos los principales cambios en la denominación de trabajo registrado, y los cambios jurídicos (y de control y fiscalización) evidenciados a partir de la eliminación de la ley 22.248 (Régimen Nacional de Trabajo Agrario del año 1980) y su sustitución por la ley 26.727 (Nuevo Estatuto del Peón Rural del año 2011), para comprender la coexistencia de estas formas de trabajo y explicar las estructuras que permanecen con mayor rigidez, y las que están siendo, o podrían ser, paulatinamente desterradas.

El registro

En el año 2013 se presentaba frecuentemente en los diálogos mantenidos con trabajadores y trabajadoras de la yerba mate la cuestión del registro como un nuevo marco de referencia para la identificación en la actividad laboral. Es por este motivo que consideramos la definición de las categorías trabajador registrado o *asegurado*, y trabajador no registrado o *no asegurado*, como un aspecto esencial para comprender la compleja estructura de contratación en la que se insertan estos trabajadores.

Se deduce que el trabajo registrado está relacionado a la pertenencia jurídica a un marco regulatorio del empleado y empleador, que define al trabajador asalariado por su acceso a los beneficios que el Estado establece y garantiza a través de sus leyes. El trabajo no registrado, por el contrario, se define como aquel que no otorga a los asalariados los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, imposibilitando el acceso a los derechos y beneficios que prevé la normativa para los trabajadores en relación de dependencia. La permanencia en este sector implica que el trabajador se encuentre en una situación laboral precaria, con escasas posibilidades de asegurar para él y su familia el sustento económico necesario para satisfacer sus necesidades básicas, así como para poder exigir plenamente el derecho a condiciones dignas de trabajo.

Pertenecer a un sistema de registro como trabajador asalariado rural, en cualquiera de sus modalidades, sugiere el acceso a determinados derechos¹²⁵, que son a la vez que “laborales” pero

125- Supervielle analiza cuatro grandes conceptualizaciones del trabajo que se sucedieron en el tiempo: 1) como esfuerzo y/o sacrificio; 2) como actividad profesional; 3) como mercancía; 4) como resolución de problemas. El autor

también humanos. Y en la medida en que estos derechos se van instituyendo, se va modificando la conceptualización del trabajo.

Actualmente, estar registrado y no estarlo, se presenta como un factor de diferenciación muy pronunciado entre los trabajadores. Como se ha mencionado, desde sus inicios el mercado de trabajo del sector primario de la actividad yerbatera ha estado sujeto a la libre contratación, careciendo de una regulación efectiva para las condiciones de venta y compra de la fuerza de trabajo. Por este motivo la **modalidad de contratación** es el eje principal sobre el que se configuran percepciones y valoraciones sobre el trabajo, en tanto es a partir de aquí que se manifiesta la efectividad de los derechos del trabajo, y en el trabajo.

En el Nuevo Estatuto del Peón Rural¹²⁶, se contempla la incorporación del Contrato de trabajo *permanente discontinuo*:

Art. 18: Cuando un trabajador temporario es contratado por un mismo empleador en más de una ocasión de manera consecutiva, para la realización de tareas de carácter cíclico o estacional (...), será considerado un trabajador permanente discontinuo. Éste tendrá iguales derechos que los trabajadores permanentes ajustados a las características discontinuas de sus prestaciones, salvo aquellos expresamente incluidos en la ley.

Esto representa un progreso importante ya que por primera vez permite ubicar a trabajadores estacionales, como los cosecheros de yerba mate, que se sujetan a la misma actividad productiva durante décadas.

En el estrato de población con la que desarrollamos el trabajo de campo hemos dado cuenta de que las medidas de regulación y control sobre los empleadores buscan una mayor protección al

sostiene que estas no son conceptualizaciones excluyentes, sino más bien, que han ido integrándose unas a otras en el tiempo y que los DDHH mantienen una fuerte conexión con la conceptualización dominante del trabajo en un período dado. En este sentido, los DDHH han adquirido un carácter regulatorio limitativo a los excesos del trabajo. En función de ésto *los derechos emergen como necesidad, se adecuan al sistema social en que se vive en cada época, pero que simultáneamente, se van imponiendo como valor más allá de la forma normativa que adquieran, transformándose en una referencia ineludible, precisando la conceptualización imperante de trabajo en dicha época dada y por esta vía, teniendo efectos estructurantes en las sociedades* (Supervielle, 2010).

126- (Existe contrato de trabajo) *cualquiera sea su denominación, siempre que una persona física se obligue a realizar actos, ejecutar obras, prestar servicios en el ámbito rural, mediante el pago de una remuneración, a favor de otra y bajo su dependencia, persiguiera ésta o no fines de lucro, para la realización de tareas propias de la actividad agraria en cualquiera de sus especializaciones, tales como la agrícola, pecuaria, forestal, avícola, apícola, hortícola u otras semejantes* (Ley N° 26.727, Régimen Nacional de Trabajo Agrario)

trabajador. Luis, un tarefero cuya trayectoria laboral data de una dedicación exclusiva a la actividad de cosecha durante los últimos 11 años, nos relata que en los últimos cinco años trabaja de manera “asegurada”. Haciendo referencia al derecho a una remuneración justa, a la organización de los tareferos, pero también a su propia visión sobre los derechos que deben exigir, expresa:

*Los tareferos tenemos que venir a averiguar nuestro derecho y reclamar al se-
cadero, al empresario: “me corresponde que pague tanto”. Que pague el em-
presario, que no de vuelta, o mande un abogado al tarefero. ¡Qué va a saber de
abogado! Empieza a temblar (...) Estamos trabajando para que se cumpla el de-
recho del tarefero, queremos que nos respeten y nos ganemos como tareferos, no
queremos bolsita de mercadería, jeso no alcanza! Si nos pagan bien nosotros no
vamos a molestar, no vamos a cortar ruta, vamos a estar contentos. ¡Tenemos
que terminar con eso de que nos van a echar! Porque esto ya viene de años (...)
que se den cuenta que los años van cambiando (...). No tienen que tener miedo
de reclamar sus derechos... (Entrevista a tarefero, Jardín América, 2012).*

Asimismo, la contratación permanente discontinua también significa un cambio en la conceptualización sobre la satisfacción de las necesidades de los empleadores. Es decir, lo que denota esta nueva modalidad es que los sectores industriales precisan cubrir necesidades que son permanentes, motivo por el cual la mano de obra es empleada de forma reiterada pero discontinua.

*En el sector privado tenemos un sistema de protección de trabajo agrario, que
está vigente, pero el 65% de los trabajadores rurales son encuadrados bajo la
modalidad de trabajadores no permanentes, aun cuando haga diez años que
trabajan para el mismo productor (Ruiz, 2011).*

En contraposición a las políticas laborales previas a esta ley, se trata de un cambio sustancial, en cuanto a la estabilidad en el empleo del trabajador, quien comienza además a gozar de los beneficios de un trabajador registrado. Podría suponerse que la estabilidad estaría asociada a la obligatoriedad por parte del empleador a volverlo a contratar en las zafras siguientes, o el derecho a cobrar una indemnización por despido cuando éste no lo convocara a trabajar. No obstante, la mayor estabilidad en el empleo es percibida por parte de los tareferos a través del cobro de los salarios familiares, a los que se les otorga una centralidad en torno a la organización de la economía doméstica:

Investigadora: ¿Y cómo decidiste empezar a ir a tarefear?

*Tarefera: Porque tenés más beneficios. Aparte que vos te vas a limpiar pisos, sos
más desamparado que en la yerba.*

I: ¿Sí?

T: Sí, porque yo me aseguro, tengo tres gurises, tengo salario. Y limpiando pisos, no tenés salario, no tenés obra social, te tenés que reventar el lomo limpiando pisos hasta sábado a la tarde, hasta sábado a la noche, todos los domingos capaz estabas.

(Entrevista a Marita, tarefera de 25 años. Jardín América, 2012).

Otro aspecto relevante en el análisis empírico es la resignificación la idea del trabajo como esfuerzo o sufrimiento. Pues se entiende que la regulación jurídica y los derechos humanos que se vinculan a la misma, procuran limitar ese padecimiento “*para que este no deteriore a la persona a través del esfuerzo excesivo realizado en el trabajo cotidiano o el desgaste acumulativo*” (Supervielle, ob. cit.). En los términos de la nueva ley, la limitación del trabajo como esfuerzo, se manifiesta en la obligatoriedad del empleador de proveer al trabajador todos los elementos de trabajo (herramientas: guantes, serrucho, tijera, machete, ponchadas, carritos de acarreo, etc.); contar con adecuadas instalaciones para alojar a los trabajadores en caso de necesidad de acampe (se establecen condiciones dignas habitacionales, tales como servicios de agua, luz, cocinas apropiadas y baños); condiciones seguras de traslado para el personal; el empleador debe además proveer la alimentación y el agua, suficientes para reponer el desgaste físico de la fuerza de trabajo contratada; vacaciones; descanso semanal; remuneración doble por trabajo durante días feriados; protección contra accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

Pero la limitación a los excesos físicos implica la transformación de prácticas mucho más arraigados en el tiempo y el espacio, y presentan resistencias originadas en la estigmatización y en la identidad adquirida. Es así que recae sobre los trabajadores la compra de los elementos de trabajo y el hecho de tener que asumir los riesgos por las malas condiciones laborales a las que se someten.

Si tomamos la segunda categoría de trabajo de Supervielle, en términos de profesionalidad, entendemos que la actividad laboral es generadora de una identidad social reconocible por los otros miembros de la sociedad, y por lo tanto, de la consecuente proyección social de la vida. Asimismo, el trabajo del tarefero también posee un fuerte reconocimiento social, aunque por “forzado y precario”, depositario de un fuerte estigma social. A este respecto, un trabajador comentaba:

Nosotros somos los culpables porque nosotros vamos a cosechar la yerba. A mí me dolió lo que dijo una señora acá en un negocio porque vio a 40 o más el precio de la yerba; la señora salió mala, dijo que esos tareferos quieren plata. Una

señora que salía con una 4 x 4. Yo agarré y saqué mi recibo de sueldo y le dije “mire señora esto es lo que yo gano, yo soy tarefero”. Había otra señora de edad que estaba y me dijo “está bien lo que usted dijo porque eso no se hace, te faltó el respeto a vos y a tu familia”, porque acá los que ganan son los molinos y los comerciantes nomás. Y ahí quedó la señora y dijo “disculpe”. “Con disculpe no se arregla”, le dije. Pero ya me provocó esa ira por esa forma que me dijo porque yo escuché, salió hablando al otro que venía, pero ¿quién le dio esa camioneta? Del pobre ellos tienen eso porque si no hay pobre, tampoco hay ricos, entonces yo digo es injusto lo que hablan las personas, no tienen consideraciones, pueden lastimar a otro. Porque si no cosechamos ella no va llevar la yerba para tomar el mate... (Entrevista a Luis, tarefero, septiembre 2013).

Consideramos que el estigma social también es un factor que condiciona la manera en que los mismos trabajadores se consideran sujetos de derechos. Pues la lucha por ellos se debilita cuando la comunidad no comprende la importancia de este actor en la producción. Por tal motivo, es preciso que esta conceptualización del trabajo sea entendida en términos de que

...la organización de la sociedad en torno al trabajo conlleva que con el Derecho al trabajo, se articulan un conjunto de derechos sociales y civiles que se orientan a la equidad y a la autonomía de las personas en la sociedad (Supervielle, ob. cit.).

La garantía que otorga la previsibilidad del trabajador y de sus medios de vida adquiere así un carácter inclusivo. La reposición de la fuerza de trabajo y la previsibilidad de eventualidades ante un factor que atente contra su disponibilidad, se torna mucho más hostil entre aquellos trabajadores que no pueden alcanzar el sistema de registración formal. Entre estos, la conceptualización del trabajo como un sufrimiento se acentúa, pero a la vez otorga al trabajador una mayor capacidad de movilidad entre diferentes empleadores, e inclusive entre diferentes instituciones estatales que otorguen algunos beneficios. En este sentido, se desdibujan ciertas conceptualizaciones de la categoría de trabajo seguro. Para algunos de los trabajadores tareferos, el no registrarse representa un beneficio en tanto que permite a las familias acceder a programas de transferencia de ingresos que los definen como trabajadores de la economía informal. Muchas familias optan por mantenerse bajo esta modalidad de modo de garantizar los ingresos provenientes del sistema de seguridad social no contributivo como ingreso mensual estable, relegando el papel del trabajo al lugar del ingreso quincenal inestable.

Dicha variabilidad en el lugar que representan los ingresos constituyen una diferenciación esencial para caracterizar el tra-

bajo. En este sentido el trabajo adquiere un nuevo estatus. En primer lugar tiene un papel subordinado al de las políticas sociales, principalmente la Asignación Universal por Hijo, pues esta lo reemplaza en su función de generador de ingresos y de distribuidor de roles dentro del grupo familiar. La constante negación al sistema de registro laboral conlleva a que los trabajadores hayan desarrollado más confianza en el sistema de seguridad social como fuente de movilidad social que en el trabajo. En este sentido, mujeres y hombres adultos manifiestan su conformidad con las garantías que se les otorgan, principalmente el acceso a la educación de sus hijos, pero también, la preocupación inherente por la pérdida “familiar” del oficio. Pérdida doblemente reforzada por la prohibición de la presencia de niños en los espacios laborales.

Finalmente, cabe señalar que en los espacios de reclutamiento de mano de obra más próximos a los centros urbanos, inclusive aquellos barrios cercanos al centro de Jardín América, se ha podido observar una mayor rigurosidad en el cumplimiento de las normas de traslado y contratación de los trabajadores, en comparación con aquellas barriadas más lejanas, o lo que ocurre en los núcleos de población rural, en las que estos aspectos resultan más permeables.

Conclusión

Pensar y precisar la categoría trabajo en un espacio social agrícola históricamente constituido como el de la yerba mate, implica un desafío importante que no consideramos agotado en este trabajo. Por el contrario, las consideraciones que acá presentamos motivan a reflexionar sobre aquellos aspectos que a nuestro entender operan en las configuraciones simbólicas y las representaciones, valoraciones, figuraciones, que elaboran los trabajadores en torno a su mundo laboral y de vida.

Abordamos dos niveles de análisis. Lo macroestructural contribuyó a ubicar a los actores sociales en la cadena agroindustrial, otorgando una visión de las relaciones de poder y los dispositivos de subordinación y regulación. Pudo verse que el mercado de trabajo para la cosecha de yerba mate se ha ido configurando en función de factores estructurales que determinan las condiciones en las que la fuerza de trabajo debe y puede ser empleada, estableciendo roles de dominación y subordinación en la escala de responsabilidades sociales de los actores intervinientes. En este nivel también ubicamos los marcos regulatorios de los espacios sociales de trabajo.

Por su parte, el nivel micros social nos permitió dar cuenta de determinadas estrategias que los actores adoptan para recuperar, sostener y ampliar su acceso a los derechos que hemos definido como laborales, pero también bajo la óptica de ser, en su esencia, derechos humanos. Llegado a este punto, se evalúa una mayor incidencia para el sector de tareferos de Jardín América de la protección legal relativa, frente a las arbitrariedades de los empleadores, y un proceso que es considerado como un “avance” en el cumplimiento de sus derechos. Por primera vez estos trabajadores pueden reconocer, al menos parcialmente, que la intervención estatal contribuye a mejorar sus condiciones laborales, ya que se impulsó con fuerza la registración formal y la realización de fiscalizaciones correspondientes en los yerbales. Entre los aspectos positivos reconocidos por los trabajadores se ha destacado la regularización de los Salarios Familiares, cuyo beneficio contribuyó a crear nuevas percepciones y valoraciones sobre el trabajo de cosecha. La posibilidad de contar con dicho salario impulsó con fuerza la necesidad de “estar en blanco”, al representar en ocasiones, un monto mayor al obtenido por el rendimiento laboral (salario a destajo). En consecuencia, esta condición favorece que el trabajador conciba más positivamente su actividad, percibiendo los beneficios de la protección laboral y social.

Por el contrario, los trabajadores que no están registrados formalmente tienen una condición laboral y económica marcadamente inestable. La incertidumbre sobre la continuidad en el trabajo contribuye a que el trabajador no se sienta demasiado identificado con su actividad productiva, recurriendo a estrategias laborales que le permitan la ampliación de sus ingresos. El trabajador puede emplearse en la tarea cuando le conviene y retirarse de ella cuando no. Si bien los trabajadores “en negro” sostienen que las condiciones laborales son malas, estas les permiten mayor movilidad entre los empleadores, los lugares de trabajo, es decir, desplazarse territorialmente hacia mejores ofertas. Pero el principal beneficio que otorga la informalidad es la seguridad social que ofrece el Estado a personas en condiciones de exclusión social (p.e. la AUH), que se traduce en un ingreso más regular que los percibidos mediante el propio trabajo. Es en este sentido, que la formalidad laboral no es privilegiada como una estrategia de maximización de ingresos, sino como un elemento más a considerar en la nueva coyuntura de posibilidades que ofrece la intervención estatal.



Pesando. Paraje Las Tunas. Foto: Martín Ghisio. Agosto de 2016.



Esperando al camión. Paraje Las Tunas. Foto: Martín Ghisio. Agosto de 2016.



Yerbal en Montecarlo. Foto: Diego Marcone. Julio de 2014.

En Tareferos... confluyen los trabajos de jóvenes investigadores, algunos formados en la Universidad de Buenos Aires y otros en el clima cotidiano de investigación en la Universidad Nacional de Misiones y sus grupos históricos, que continúan con una herencia de excelentes pioneros de las ciencias sociales provinciales, de los cuales se han nutrido en un estilo de trabajo que enhebra teoría y empiria. Un modelo de investigación académica que se desarrolla sin pausas en la provincia y que se consolidó desde la vuelta a la democracia.

El alto nivel alcanzado fue posible gracias al fundamental apoyo del Estado, que permitió enfocar los mejores recursos a los sectores más marginados de la sociedad, con lo cual se desarrolló un capital humano capaz de reforzar los rasgos de reciprocidad, cooperación comunitaria e intercambios solidarios.

Así, Tareferos... constituye un aporte a las políticas públicas orientadas a un desarrollo local equitativo y democrático, resultado del vínculo entre la Universidad y la comunidad. En otras palabras, contribuye a rescatar aspectos fundamentales para asentar una política de desarrollo al enfatizar en aquellos actores sobre los que el Estado debe desarrollar acciones que los integren y disminuyan los altos niveles de pobreza y marginación existentes.

Susana Aparicio
(UBA/Conicet)

ISBN 978-950-579-447-8



REUN
RED DE EDITORIALES
DE LAS UNIVERSIDADES
NACIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MISIONES

www.editorial.unam.edu.ar